

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS

En la Ciudad de México siendo las veintidós horas con treinta y tres minutos, del día treinta de mayo del año dos mil veinticuatro, con una asistencia de 53 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó que la sesión se realizó de conformidad al Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/028/2024 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por el que se aprueba la realización de las sesiones solemnes para la entrega de diversas medallas al mérito. Enseguida, la Presidencia solicitó la lectura del orden del día.

A continuación, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a las y los invitados especiales, así como a los galardonados.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la palabra: al Diputado Víctor Hugo Lobo Román de la asociación parlamentaria Democrática Progresista; al Diputado Royfid Torres González de la Asociación Parlamentaria Ciudadana quién solicitó se inscriba su posicionamiento íntegramente en el Diario de los Debates; al Diputado Jorge Gaviño Ambriz de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal; a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas quién solicitó se inscriba su posicionamiento íntegramente en el Diario de los Debates; al Diputado Javier Ramos Franco de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; a la Diputada Blanca Elizabeth Sánchez González del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; al Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y a la Diputada Indalí Pardillo Cadena del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, a nombre de la Comisión de Turismo.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al ciudadano Guillermo Arnal Palomera.

Acto seguido la Presidencia solicitó a las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, pasar al frente para realizar la entrega de las medallas y reconocimiento a las personas galardonadas.

A continuación, la Presidencia solicitó insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las veintitrés horas con cuarenta y cinco minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente sesión.